

## SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, doce reales al semestre.

Números sueltos 2 cuartos. Anuncios: al suscriptor, en la 1.ª plana 18 céntimos de peseta línea, 10 en la 4.ª; al que no lo sea, en la 1.ª 25, 13 en la 4.ª.—Comunica dos y reclamamos, á 30 céntimos de peseta línea.—Papeletas de de función á 4 pesetas.

La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SATÍRICO.



## ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.º, Búrgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 21; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año V.

Búrgos 18 de Junio de 1882.

Núm. 227.

**A los anunciantes.**—En la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey, 21, se hacen toda clase de prospectos y carteles, á precios sumamente baratos.

**Se traspasa una panadería.**—Calle de Santa Clara, número 6 darán razon

**En el almacén de vinos de cosecheros se vende vino de un cosechero de Jerez, clases superiores á los precios siguientes, baratísimos en su clase.**

Jerez muy viejo 12 rs. botella; amontillado 14 id. id. Moscatel 12 id. id. Manzanilla 14 id. id. El acreditado clarete del que se ha traído una partida superior, se sigue vendiendo á 24 y 28 rs. cántara; embotellado á 1'50 rs. botella sin casco y 16 rs. docena. Para convencerse de su pureza y bondad no hay como probarlo. A los taberneros se hace rebaja. Calle de S. Juan núm. 46.

**Florentino Izquierdo y Ordoñez,** Licenciado en medicina y cirugía por la Universidad Central.

Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Plaza de Santa María, 4, principal derecha. Búrgos.

**Las veinte mil prendas.**—6 millones de reales en géneros para beneficio del público. Calle de la Paloma, núm. 28, y Sombrería, 21. Búrgos.

Al dueño de este Establecimiento le han ofrecido dicho crédito los mejores fabricantes de España, para que todas las personas de diferentes edades y que quieran, y puedan vestirse sin ningun gravámen, por diez reales semanales y cincuenta mensuales. Esto es muy útil y ventajoso para todos, pues de cualesquiera capricho que se economice se puede vestirse uno á su gusto y con gran economía, tanto en géneros como hechuras, advirtiéndole que si algun artículo falta al dueño del establecimiento puede en el momento surtir al parroquiano de lo que necesite.

La venta es por recibos: todo recibo necesita un nuevo fiador y la cuarta parte del importe del género, de entrada; el que no quiera poner fiador ni dar entrada, puede dejar los diez reales semanales hasta hacer el cupo del importe del precio que quiera; las ropas, si es forastero el comprador, necesite que el fiador sea de Búrgos, ó habitante con establecimiento: los recibos serán desde un duro hasta 15, si no hubiere géneros, tiene que aguardar el parroquiano hasta que se reciban en esta casa.

Están confeccionadas las ropas por los mejores artistas de España: se necesitan trabajadores tanto hombres como mujeres en este establecimiento.

**Habiendo regresado de una expedición á Segovia el dentista señor Foubert,** lo hace saber al público residiendo, como siempre, en la calle del Cid número 28, principal, en donde se complacerá en servir á su clientela.

**Oficio de procurador en renta.**—Se dará en dicho concepto el que, de los Tribunales de esta Ciudad, ejerció en propiedad D. Domingo Herrero.

Los que deseen tomarle pueden enterarse del pliego de condiciones, que obra en poder de D. Santiago Herrero, apoderado de la testamentaria, Arco del Pilar número 9 entresuelo.

**En la Horchat ría de la plaza de Prim,** 22, se expende desde hoy toda clase de helados y cervezas.

**D. Manuel Fernandez, dentista,** Especialidad para la colocacion de dientes artificiales: sistema francés, americano é inglés. Precios moderados. Llana de Afuera, núm. 15. cuarto 3.º

**Se necesita un dependiente.**—Peñuquería de Vélez-Frias, Espolon, 8, (junto al Arco de Santa María.)—Búrgos.

**Salon de refrescos, Lain-Calvo 3,** Fonda del Norte.—Desde hoy queda abierto al público, el despacho de refrescos, sorbetes, cervezas y bebidas gaseosas.

**Piano vertical nuevo en venta ó alquila.** Huerto del Rey, 24, principal.

**Academia de dibujo y pintura,** dirigida por D. EVARISTO BARRIO, Huerto del Rey, núm. 12 y 14.

Está abierta una clase para señoritas, á las 12 de la mañana: para los jóvenes á distintas horas del día.

Honorarios: Dibujo: 30 reales mensuales. Pintura: 40 » »

**En la calle de la Concepcion,** de esta Ciudad, núm. 23, frente á la casa Galera; se arrienda un local entarimado, de 1.000 pies superficiales; su dueño vive en la Plazuela de Vega, núm. 22.

Tercer domingo del mes.

## SINFONÍA.

—Señor y respetable dueño: he dado en la idea mas peregrina que puede usted imaginarse y espero que la escuche con la mayor complacencia y con la atencion más grande.

Como veo que en este venturosísimo país nadie está conforme con los gobiernos que tenemos, fundándose en que dan bollos á los suyos, y coscorrones á los contrarios, y en que unos son veleidosos, arbitrarios, fieros y otros débiles é irresolutos, pero caros todos, he acordado en uso de mi libérrima libertad formar un ministerio.

—¡Donosa idea! Ja ja ja ja... Dejariás de ser español sinó hicieras castillos en el aire.

—Ria, ria usted lo que le venga en gana, que yo persisto en mi tema.

—Tema y no malo es, á fe de campanero.

—Pues, digo y repito, que no solo he pensado en la formación de ese gobierno sino que tengo ya los hombres prevenidos al efecto.

—Dichoso tú que tan facilmente das con ellos.

Eminencias conozco que les seria difícilísimo encontrar en las altas regiones políticas ocho personas que pensasen de igual modo.

—Usted verá si lo que digo es incierto.

—Veámoslo.

—Por de pronto le he elegido á usted para Presidente del Consejo.

—¡Ave Maria Purisima! Ahora si que creo que estás loco de remate. ¿Presidente yó? Hombre no sueñes. Ni eso es serio, ni podia serlo jamás. Pues no te ocurre, majagranzas, que mi modestia me lo impide y me lo priva mi insignificancia. Además... ¿adónde están los títulos que yo tengo para aspirar á ese puesto y las condiciones de suficiencia, laboriosidad, conocimientos y facultades necesarias para ponerme al frente de un país tan desquiciado como éste?

—¿O crees tú, por ventura, que para el gobierno de las naciones sirven los que como yó, por carecer de todo, carecen de ambicion, por noble y plausible que sea?

Deja, amigo *Martin*, esas locuras, y cuidado de los badajos de esos esquilones, tan descompuestos como la mollera de su acólito.

—Firme, firme, señor, no haya cuidado, que cuando le oiga hablar de ese modo es cuando me convenzo más de lo que usted vale para el puesto que le señalo.

—No dispartes, *Martin*, tengamos la fiesta en paz.

—Usted es el que debe serlo por la sencillísima razon de que no lo quiere. Y si así se eligiese en esta tierra, algo mejor gobernados andariamos. Conque quedamos en que usted será el Presidente.

—Quedamos en que así tu tienes juicio como ahora llueven bienandanzas.

—Teniendo ya el Presidente que será usted....

—Muele, hijo, muele.

—Pasemos al nombramiento de los demás ministros.

Ministro de marina haremos al naviero que más se haya distinguido entre los suyos, y más importancia haya dado á la marina mercante, ya que la española es una de las mejores del mundo.

—¿Pero, qué es lo que dices...?

—Claro está: si con sus conocimientos y trabajo ha logrado echar por el mar un ciento de buques, siendo solo, dígame á usted cuantos no echara siendo ministro, ayudado por la nacion y por el presupuesto.

Ministro de la guerra nombraremos al hombre más pacífico de la nacion; porque muchas veces nuestros generales solo por tener el gusto de andar á sartenazos—como ellos dicen—son capaces de meternos en una guerra con el mismo Tamberlan de la Persia.

Así es que para evitarnos pestes, desolaciones, empréstitos y otras miserias que traen las guerras en pos de sí, nombrando á un hombre de paz se concluirá la guerra por algun tiempo.

Ministro de Hacienda haremos, siguiendo el ejemplo del de marina, á aquel venturoso español que sin haber tenido ni un real partido por la mitad, en fuerza de desvelos y de constancia ha llegado á reunir un capital inmenso, y esa es una prueba de que entiende el negocio y sabe donde le aprieta el zapato: no como los ministros que ahora se crean, que al entrar en el mando encuentran telarañas en la caja del Tesoro y á la salida ni telarañas ni nada.

De Gracia y Justicia á cualquier juez de el último partido que haya encanecido en el servicio, y jamás haya doblado su vara por nada ni para nadie.

De Gobernacion á aquel dichoso mortal que mejor gobierne su casa, porque es mucho cuento ese de que hay quien no sabe gobernar su casa y les dá por gobernarnos á los demás.... Es verdad que así anda ello.

De Fomento á un maestro de escuela, para que con su práctica encauze la enseñanza, tan traída y llevada en estos benditos tiempos, y atienda algo más á sus compañeros que lo que en la actualidad vemos, y procure al mismo tiempo, seguir la moda en que hemos caído todos, de hablar del maestro y de la instruccion, á tontas y á locas, y solo porque, por lo visto, se ha hecho de ene entre los que pierden el tiempo en el café ó emborronan cuartillas en los periódicos que solo lee la familia.

De Estado....

—Al diablo que cargue contigo por charlatan empecatado. ¿Y eres tú el que quiere

arreglar el país, cuando no sabes arreglarte tu mismo?

Ea, señor *Martin*, basta de palique que hoy es día de mucho trabajo por la proximidad de las ferias, y por consiguiente hay tela cortada.

Después que las funciones pasen, contestaré á esos tres dislates, y te convencerás que tienes el juicio más raro que alameda esquilada ó cráneo alopético.

Y á estudiar, que está la silla episcopal vacante.

### ENTRE COL Y COL... LAS FERIAS.

Ea, fuera pesadumbres, echemos penas á un lado, que para templar los vientos que nos vienen tan contrarios, para endulzar nuestros dolos y rendir nuestros amagos, las órdenes dió el Señor para que el cielo dejando sus dos primeros apóstoles bajen aquí á consolarnos; y ya se han puesto en camino, y de sus célicos cóncavos con un séquito brillante vienen S. Pedro y S. Pablo. Ellos harán que olvidemos, siquiera por algun rato, las penas que nos producen contribuciones, embargos, impuestos y timbres móviles y otros mil desaguisados, que cual á aquel de Moron el celebrísimo gallo, como quien no hace la cosa á todos nos van dejando. Fuera, fuera pesadumbres vayan las penas á un lado: y muy dispuestos estemos, como todo fiel cristiano, á dar catorce reales por sentarse en un tablado más duro, que de cartujo humilde lecho monástico; y desde allí ver que salen al círculo de los bravos los prohombres que aquí privan más airosos y más majos, y luciendo mas brillantes que las estrellas con rabo; y que tocan el clarín y que se presenta ufano un berrendo, botinero, buena estampa, bien armado, haciendo alguna caricia al pobrecito caballo, que despues de que haya sido por diez ó doce ó más años la mas apreciada joya, del hipódromo el encanto, adorno, gala y orgullo y el deleite de sus amos; no le dan otro retiro que llevarle ojo cerrado á que un Miura, ó un Veragua ó cualquier hijo de *Tauro*, le convierta en una criba entre ruidosos aplausos. Después que el banderillero con sus dos vistosos ganchos le pincha y le hace decir ¡mú...! que allá en su diccionario significa, «pero, dime, hombre cruel, inhumano, alguna vez, por ventura, te hecho el mas leve daño, para que así me maltrates con tus pinchos y tus palos?» Y por castigo á este insulto ver que el diestro soberano empuña su aleve estoque, rolla á una tranca su trapo, y entre vueltas y revueltas y pinchazo tras pinchazo le manda á la eternidad al berrendo en colorado. Ea, fuera pesadumbres, y, á los toros, que allí al cabo se olvidan todas las penas y lo que es mucho más raro, allí no se habla de impuestos, ni de timbres, ni de embargos. Y es; que los santos Apóstoles

con su poder sobrehumano nos propinan el remedio que comprenden más del caso, para vivir un instante sin dolos, sin sobresaltos, y sin esas garbaninas que nos regalan los amos. Postrémonos, pues, de hinojos al eterno suplicando que sin perder un momento vengan S. Pedro y S. Pablo.

### LA EXPOSICION PROVINCIAL.

Elementos de vida, á no dudarlo, han aportado las ferias burgalesas de algun tiempo á esta parte; hemos visto con placer sus certámenes cultísimos literarios, sus animadas cabalgatas, su exposicion de labores de la mujer, de resultado práctico incuestionable, sus iluminaciones fantásticas; todo, en una palabra, cuanto tiende á regocijar el ánimo y á cultivar dulcemente el espíritu, pero nada tan práctico y excelente como la nueva *Exposicion provincial* que la Junta de Agricultura, Industria y Comercio ha ideado con el concurso de otras personas de valía, y los premios del señor Ministro de Fomento.

En los salones de la planta baja del palacio provincial veremos en breve el comienzo de una nueva fase de las ferias, de resultados positivos é inmediatos, para lo cual hacemos un llamamiento á todos los buenos hijos de este país, en la creencia que unirán sus esfuerzos á los de otros muchos, que han llegado ya con sus ganados unos, con sus aperos otros, con sus semillas, minerales, líquidos, y objetos de todos géneros, que han de dar á la *Exposicion* un agradable atractivo, y un elemento de vida para este país, que al fin pide plaza en el bullicioso concierto de los crecientes adelantos del arte, de la agricultura, de la ciencia, del comercio y de la industria.

Los pueblos más ilustrados, esas naciones que caminan al frente del movimiento actual, deben, en su mayor parte la gloria que las enaltece, á las continuas exposiciones provinciales, regionales é internacionales, y con ellas se han abierto múltiples horizontes á sus productos, estacionados de otro modo en sus trojes, talleres y almacenes.

Donde más ha de brillar la *Exposicion*, á nuestro modo de ver, será en la seccion del *Arte retrospectivo*, ya que á estas horas se cuenta con numerosos objetos de valor, de los cuales, y escogiendo al azar, haremos una ligera relacion.

Han presentado objetos, entre otros que acaso no recordemos, los señores D. Benigno Fernandez de Castro, un armario del siglo XVII y un frasco del XVIII; D. Francisco Sesmeros, un *secretér*; el señor Conde de Encinas, un cuadro de escultura en mármol; un lienzo que representa la negacion de San Pedro, una Virgen con el Niño; un crucifijo de marfil y sepulcro del Salvador, dos ángeles con su mesa, y un tríptico; D. Agustín de Santa Maria, un oratorio portátil de hierro con incrustaciones de oro y esmaltes, por el que ofrecen 30.000 duros, y un jarro de plata cincelada; de los señores Iñigo de Angulo, un escritorio completo, dos mesas de madera sobredorada, cuatro retratos en lienzo, un tríptico y un escritorio; D. Julio García de Quevedo, un códice en vitela del siglo XIII, que comprende el Fuero Juzgo, sumas de Maestre Jacobo y el Fuero de Zamora, y un retrato de un niño vestido de rica armadura, en tabla, escuela española de 1609; de D. Bruno Arcocha, un retrato original, de Goya; representa una señora, otro, de Ribelles; representa un médico y literato de la corte de José I de España, un coco labrado para guardar thé, engastado en plata, del siglo XVIII y un reloj ornamental, de bronce, época del Directorio; D. Narciso Melgosa, un estuche de afeitador, de concha y plata, estilo churriguera; un relicario de filigrana de plata sobredorada, año de 1737, dos tibores japoneses, un joyero de concha montado en plata, siglo XVIII, un retrato en porcelana de Sevres del excelentísimo Marqués de Belgida, Tendilla y Mondejar, otro en lienzo del teniente general D. Mariano Maria Osorio y Melgosa, conde de Torremejía, otro de la excelentísima señora Condesa de Montijo, de 1765; un cuadro de estilo holandés titulado «La Risa de la Puebla», siglo XVI, dos bronce dorados, del Renacimiento; representan á la Virgen y á San Juan, dos tapices de manufactura flamenca, contruidos en Brujas; figuran escenas de caza, siglo XVI y un abanico del siglo pasado.

Expondrán tambien objetos los señores Ordoñez, Jalon, Zúñiga, Acosta, Arana, Blanco, Villalobos, Inclán, Guerra, Plaza, Hesse, Casaval, Hernando, (cantero) Piñan, Casado, Villanueva, Hernan, San Pedro, Torre, Redondo, Vallejo, Azuela, Cortés, Canton, Calleja, etc., etc., etc.

Veán nuestros lectores si la *Exposicion provincial* tiene elementos valiosos y si la seccion del *Arte retrospectivo* que á la lijera enumeramos, y de cuyos adelantos daremos cuenta semanalmente, unida á la de *Labores propias del bello sexo*, no han de dar brillo é importancia á este concurso, base de una manifestacion periódica de todo cuanto produce ó posee nuestra provincia.

La redaccion del PAPA-MOSCAS ofrece á cuantos lo deséen, para la consecucion de esta idea, cuantas noticias particulares necesiten y cuanto se les ocurra para recibir, reespedir, colocar y velar por los objetos que remitan, siempre con el beneplácito de la Junta, con el que de antemano contamos.

Ánimo, pues, y á demostrar que este noble suelo es digno por sus antecedentes del porvenir que la historia le tiene reservado.

La junta de *La Exposicion provincial burgalesa* de agricultura, industria, comercio, arte retrospectivo y labores de la mujer, la componen los señores siguientes: Conde de Encinas, Iñigo de An-

gulo, Melgosa, Cortés, Barrio, Gil, Canton, Conde de Berberana, Sesmero, Ontañon, Real, Ebro, Jalon, Goya, Bessón, Aparicio, Calleja, Prieto, Diaz, Muñoz, Gallo, Zumárraga, Rico, Fernandez, Manzanedo, Villalain, Martinez de Velasco, Vinuesa, Guzman, San Millan, Casado, Conde, Casaval, Carretero, Aparicio (D. Angel), Director del Instituto, Jefe de Fomento, Ingenieros jefes de Minas, montes y caminos, Registrador de la propiedad, Delegado de Hacienda y Sub-delegado de veterinaria.

Las Cortes se cerrarán, segun se dice, el día 25. ¿Saben ustedes por qué?

Porque los señores diputados desean presenciar las ferias de Burgos, que serán de lo más acabado del género.

Por esta vez hay que aplaudir sinceramente á los padres de la patria.

Con objeto de dar vacantes á los señores profesores y alumnos de *La Liga contra la ignorancia*; esta sociedad ha dispuesto cerrar sus cátedras por breve tiempo, que ganará con gran ventaja instalándose en el local de la Audiencia vieja, generosamente cedido por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Y en el próximo invierno tal vuelo tomará tan provechosa institucion que ha de colocarse á la altura que su importancia reclama.

Felicitémonos, pues, anticipadamente.

La música de paisanos se ha reforzado con un nuevo redoblante que ha lucido sus habilidades en la pasada y lucida funcion de San Esteban (una más con que contamos de hoy en más.)

El susodicho *timbalero* es de lo más perfecto que hemos conocido.

¡Y qué redobles hace el picaronazo! Parece redactor de periódico subvencionado.

Al fin—como dice la *Correspondencia*—se dió la otra plaza de visitador de consumos.

Y aunque no fué para Pascua (fiesta religiosa) se la llevó Pascua (fiel del ramo.)

De manera que los *matuteros* estarán que será cosa de oírles.

Y á propósito de este asunto decia uno de ellos, hace dos noches:

—Decididamente habrá que emigrar al extranjero. En España no dejan vivir á ningun hombre honrado...

De algunas casas de la calle de la Calera suelen arrojar por las ventanas líquidos en abundancia con los que perfuman á los transeuntes.

Y no sabemos que hasta la fecha se haya premiado á ninguno por tratar con tanta franqueza al vecino.

Pido, pues, al municipio tenga en cuenta á esos refresca-aceras, para las primeras plazas que vaquen en el cuerpo de regantes de paseos.

Porque ya saben el oficio.

Un prójimo manchego ha tenido que vender el metal de unas campanas de su propiedad para atender á perentorios pagos reclamados.

¡Dichoso él, que aun tenia metal.... aunque fuera de campanas!

Con la socaliña atroz de las gabelas sin fin ya no le queda á *Martin* mas metal.... que el de la voz.

¡Qué lástima que los carteles de los toros, que están muy bien impresos por cierto, tengan aquel torero que parece que va á poner al público un par de banderillas cuarteando!

Algunos dicen que se dá un aire al Director general de contribuciones.

A *Martinillo* que le dá el naípe por ser torero—cosa que desespera al PAPA-MOSCAS—en cuanto tuvo noticia de que los toros de Aléas estaban cerca de Lerma, montó en su velocipédo en un decir Jesús se encontró con los *bichos*, que son buenos mozos, bien criados, mejor armados, de excelente trapío y

supone que darán juego en las próximas corridas, ya que el dueño desea que su ganado guste á la gente barbiana que distingue.

La divisa de estos toritos, es encarnada y caña, y nó encarnada y canela como rezan los carteles, cuya rectificación hago para que no salgamos como antaño con los de Miura, que segun el dueño, debian llevar divisa verde y encarnada y se lidian, segun este cura, con verde y negra en todas partes.

Los toros de Adalid llegarán del 22 al 23, probablemente, y ya procurará *Martinillo* correrles un capote para saber con que asta juegan, y que tal genio gastan las reses.

Y derbórdense en llegando  
Arlanzones y Danubios,  
que *Martin* esta pensando  
dar una buena, arrancando,  
por lo alto de los rubios.

El farol que existía en la fuente de Vega, que alumbraba toda la plaza y era conveniente allí, le han colocado entre los árboles del paseo, que apenas luce y en donde es casi inútil, si se ha atendido á alejar las sombras... chinescas, pues cada noche hay mas.

Si todas las reformas son como esta, ya puede el municipio guardarlas para mejor ocasion, que el PAPA-MOSCAS se declara formal enemigo de esa clase de reformas:

Si no arreglan el farol  
como desea *Martin*,  
lo juro á fé de español,  
que se va á armar un follín.

Un manco que imploraba la pública caridad, al ser interrogado por el Sr. Inspector, dió á correr como alma que el diablo lleva por esas calles, no siendo alcanzado, apesar de que fué perseguido hasta por fuerzas del ejército.

Como alcanzarle no pudo  
dijo un soldado —¡Ya, ya...!  
manco el mocito será  
que lo que es cojo, lo dudo.

La preciosa orla del diploma para los premios de la próxima Exposicion provincial esta dibujada y litografiada por D. Isidro Gil, nuestro dibujante de cámara.

Calculen nuestros lectores si de tan expertas manos pueden salir obras malas.

## EL PAPA-MOSCAS EN AVILA.

Señor Director:

Un acontecimiento está próximo á llenar de júbilo el orbe católico, que será una de las glorias de nuestro siglo, el tercer Centenario de Santa Teresa de Jesus. Esta es la idea que hoy preocupa al mundo católico, al mundo literario: hablar de las excelencias de la mística doctora es para mí materia imposible, solo podré decir cuatro palabras. Todos los pueblos de España tienen algun recuerdo de la reformadora del Carmelo; Avila tiene la dicha de ser la cuna de tan insigne santa, Burgos la de ser el sitio designado por el Señor para premiar sus trabajos, pues esta es la última de las fundaciones que hizo y en la que más contratiempos sufrió; desde 1580 que intentó hacer la fundacion hasta 1582 que lo consiguió, padeció tanto que ya habia desistido de ir personalmente, aun cuando obtuvo licencias para ello, pues se temia no poder resistir la crueldad del invierno, mucho más siendo los frios los que exaceraban su enfermedad, y hallándose al mismo tiempo fatigada por la penosa marcha que acaba de hacer de Soria, por lo que creyó oportuno encomendar su mision á la priora de Palencia. La Santa que como doctora profunda y virtuosa sin límites nada llevaba á efecto sin consultarlo detenidamente consigo misma, antes de poner en planta aquel encargo, estudió el asunto con la fé que la guiaba con todos los suyos, y movida acaso por un influjo misterioso, ó creyendo en su acendrado amor por la causa de la religion, que aquello fuera otra de algun genio maléfico para impedir llevarlo á cabo, se decidió, poniendo su confianza en Dios, en ir á esa ciudad como así lo verificó el 16 de Enero de 1582, á pesar de haber tenido que resistir el mas rudo temporal que agravó su enfermedad; siendo muchas las penalidades á que el Señor la sugetó hasta el 19 de Abril, en que se celebró la primera misa en un convento provisional, digámoslo así, pues se realizó en casa de una viuda llamada Catalina de Tolosa, intimamente afecta á la Santa, que de buen grado la cedió su morada para que pudiera

Es un dibujo que solo él daría reputacion á un dibujante.

No á nuestro amigo, que la tiene tan acreditada, y así la deseamos nosotros para muchos vivientes que con la misma facilidad usurpan reputaciones que dá la hora EL PAPA-MOSCAS.

A la solicitud de los maestros de Lerma y de cuyo asunto se ha ocupado EL PAPA-MOSCAS, ha contestado la Junta que es de la competencia del señor Gobernador el fijar la dotacion de las escuelas incompletas, que son todas las que existen en pueblos menores de 500 habitantes, informando favorablemente la solicitud para que cuando vaquen dichas escuelas se provéan con el aumento de dotacion correspondiente, siempre que se conozca el número de almas de cada pueblo.

Respecto de las maestras, se acordó exciten el celo de los ayuntamientos, juntas locales y padres de familia, para que considerando la grande influencia que la cultura de la mujer ejerce en el bienestar del hogar doméstico, incluyan en el presupuesto y satisfagan á las maestras una cantidad en compensacion de retribuciones, igual á la que disfrutaban los maestros de las escuelas públicas de la misma localidad; toda vez que el trabajo de las primeras no es menos penoso ni menos interesante que el de los segundos, y así lo exige por lo tanto, á la vez que la conveniencia social, la más estricta justicia, como pequeña indemnizacion del menor sueldo que disfrutaban en conformidad con lo preceptuado en el artículo 194 de la ley de 9 de Setiembre de 1857.

De todo lo cual toma nota EL PAPA-MOSCAS, y velará, como de costumbre, por asunto que tanto le interesa y por el que dá gracias á la junta y á su digno secretario.

El cometa que nos anda á los alcances, ha conternado á muchos temerones que creian que iba á partir por el eje á la madre tierra.

Todo lo merecemos, pero, por ahora, no hay cuidado. A no ser que de continuar así, se amosque ese señor del rabo largo y, como dice Zorilla.

«Ponga fuego á nuestros montes  
y no nos deje un pastor  
ni una oveja con pellejo,  
ni una espiga en granazon,  
ni una yerba con un tallo,  
ni un árbol con una flor.»

El otro dia vió *Martinillo* á un contribuyente comiendo calamares.

en ella reunir á sus hijas, cuya comunidad fué luego trasladada al hospital de la Concepcion, que á la razon se hallaba á cargo de D. Hernando de Matanza y D. Francisco Cuevas, correo mayor de Burgos.

Llegó el centenario de Calderon, y todos celebramos las glorias del gran poeta, dando con esto una prueba de saber apreciar nuestras glorias patrias, pues ¿qué más natural que al llegar el centenario de la compatrona de España, cuya gloria no es solo nacional sino Europea, que todos tratemos de demostrar al mundo el amor que profesamos á ese angel cuya divinidad en sus obras nadie podrá negar y cuyo nombre resuena de polo á polo?

Como queda visto, el pueblo de Burgos tiene motivos para ser el primero en enarbolar sus estandartes y correr presuroso á celebrar tan grande acontecimiento.

Pues si Avila tiene la honra de contar entre sus hijos á Santa Teresa de Jesus, Burgos posee la incomparable fortuna de considerarla como madre y directora, teniendo de ella recuerdos imperecederos.—Suyo affmo.

El Corresponsal.

Sr. Director del PAPA-MOSCAS.

Burgos 16 de Junio de 1882.

Muy señor mio y de mi aprecio: ruego á V. me permita que en su popular periódico dé públicamente las gracias á la sociedad titulada *El Circulo Burgales* por haber tenido la bondad de nombrarme socio de mérito de la misma.

Deseo demostrarles su agradecimiento de este modo y reiterar á V. el afecto que le profesa su affmo. S. S.

Q. S. M. B.

Luis Fernandez.

La Revista que cen el título de *La Raza Latina* se publica en Madrid hace nueve años, bajo el epigrafe de LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA ANTE EL EXTRANJERO, viene hace ya tiempo dando una seccion en que presta un verdadero servicio á los intereses generales del país.

Aquí donde todos conocen á los hombres políticos, aun-

—Pesada y cara es esa comida—le dijo.

—Pues hace algun tiempo no hago otra cosa,—respondió el aludido—me han dicho que Camacho es *calamar* y como sus planes concluirán por comerse mi familia, procuro, en desquite, acabar antes con la suya.

Desde hoy quedan abiertos al público los baños que fueron del Recuerdo, del Sr. Besson y hoy de Las Delicias, propiedad de D. Pablo Rodriguez, á cargo de D. Florencio Gibaja. Las mejoras que en este establecimiento se han llevado á cabo hacen de él uno de los primeros de su clase, sirviéndose á los señores bañistas que gusten desde el suculento chocolate á la exquisita merienda, esto unido á la limpieza de las pilas, y á lo agradable del sitio, pues el Sr. Gibaja ha sabido convertir aquel bosque en un paraíso, hace esperar que el público á corresponder á sus desvelos. EL PAPA-MOSCAS siquiera sea por templar los ardores que le hacen pasar, promete ir á remojarse, y á gozar del ambiente de aquel pensil de flores.

Aun sigue tan terete en la carretera de Madrid y pueblo de Sarracin una *cadennita* ó portazgo, que ya me rio yo de las cadenas de los presos.

Y lo más raro del caso es que ya no hay *cadennas* en ningun camino sino es en éste de nuestros pecados, para que en todo seamos distinguidos.

¡Abajo las cadenas! gritábamos hace poco y, nada, como si nos estuviéramos callados.

¡Abajo las cadenas! gritamos ahora y nuestros gritos se perderán en el desierto ó paramental gubernativo.

Y entretanto los viandantes sufren, callan y pagan esa odiosa contribucion por dos partes: por la que se les agregó el de 1869, al quitar los portazgos, y la que ahora al volverlos á poner se les ha impuesto, sin abolir la primera.

Porque contribucion que pone el diablo no se arranca á los tres tirones.

Señores diputados de la provincia; ¿no habrá un medio para conseguir nuestro deseo?

Trinan los de las casetas,  
pues la ley municipal  
por cada metro lineal  
les pide siete pesetas.  
Y yo digo sin empacho,  
si la cosa sale cara,  
que el concejo se declara  
de la escuela de Camacho.

que sean de tercera fila, muy pocos saben, sin embargo, quienes son los industriales y los hombres de trabajo mas importantes de cada localidad. Todos ignoran los elementos de cultura que hay, no solamente en las capitales de provincia, sin que en las pequeñas localidades, y muchos desconocen los monumentos artísticos que, envueltos en el polvo del olvido, tanto abundan en nuestra patria.

La *Raza Latina* que se publica en español y en francés, dedicará dos largos artículos á dar á conocer en España y fuera de España, no solo las capitales de provincia, sino que las cabezas de partido, haciendo una ligera reseña histórica de cada localidad, que, sin ser políticos, son las que en primer término contribuyen á levantar las cargas públicas.

Con el objeto de reunir datos para este trabajo, que formará una verdadera crónica contemporánea de España, la Direccion de *La Raza Latina* se ha dirigido á los Secretarios de todos los Municipios, cabezas de partido, en demanda de datos: y nosotros no vacilamos en recomendar á los pueblos que se asocien á tan útil empresa, que en definitiva ha de redundar en su propio provecho.

¿Qué es la zarzaparrilla de Bristol?—Hoy es poco tarde para esta pregunta. Treinta y siete años de bu néxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas ulcerosas y cutáneas, parece que debia establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparacion tónica y antibiliosa su historia es igualmente satisfactoria. Las creencias de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarzaparrilla de Honduras, mistura con muchos otros materiales raros del reyno botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.

**AGUAS CLORURADO-SÓDICO SULFUROSAS DE ARAMAYONA**

Temporada oficial, desde 15 de Junio al 15 de Setiembre.

Este Establecimiento balneario ocupa el centro del hermoso y pintoresco valle de su nombre, al Norte de la provincia de Alava, y en su límite con las de Guipúzcoa y Vizcaya. De la capital, Vitoria, á cuyo partido judicial pertenece; dista 22 kilómetros.

El clima es benigno y apacible, en la estación balnearia sobre todo; de 22º durante el verano, la temperatura media; y de 745, mm próximamente la presión normal de la atmósfera.

Estas aguas reúnen las cualidades estimulantes y reconstituyentes de las sulfurosas, y las acciones tónica, alterante y resolutive de los clorurados. Están por lo mismo indicadas y producen muy satisfactorios resultados en el herpetismo y en sus manifestaciones locales secas ó húmedas, especialmente en estas; en el linfatismo y la escrófula, ya tenga su asiento en la piel, en las mucosas, en los ganglios etc.; en el reumatismo crónico, muscular ó articular, sin deformidad en las articulaciones; en las sífilides; en el hidrarginismo crónico; en las parálisis saturninas, en la angina glandulosa, y en los infartos crónicos de las amígdalas; en las bronquitis, laringitis y neumonías crónicas, en individuos de temperamento linfático; en la amenorrea y dismenorrea atónicas; en la leucorrea, en la metritis crónica y en los infartos uterinos en mujeres linfáticas y en las afecciones llamadas quirúrgicas, tales como úlceras atónicas, etc.

Instalación.—Las importantes reformas realizadas últimamente en el establecimiento de Aramayona, colocan á este á la altura de los primeros de su clase. Su estenso balneario, dotado de las mejores condiciones higiénicas cuenta con todos los aparatos y medios que para la metódica y útil aplicación de las aguas, exigen de consuno el crédito de estas, los adelantos de la época y la concurrencia de bañistas, cada año en aumento progresivo. Todos los departamentos están bien decorados y nada falta en ellos para que puedan competir con los de cualquiera otro establecimiento.

Medios de comunicación.—El establecimiento de Aramayona está en comunicación por muy buenas carreteras con las estaciones de Zamarraga y Vitoria. En ésta encontrarán diariamente los señores viajeros cómodos carruajes en combinación con los trenes procedentes de Madrid y de San Sebastián; la travesía se hace directa por Villarreal en menos de tres horas. Precio de los asientos: 20 reales. Además de los omnibus encargados de la conducción de viajeros, se hallarán en el establecimiento carruajes de varias clases á disposición de los señores bañistas que quieran pasear ó hacer excursiones á los pueblos inmediatos.

Hospedaje.—La fonda del establecimiento, dispone de bonitos, claros y bien ventilados dormitorios; un elegante salón de recreo, con piano, y gabinetes de lectura, y de juegos lícitos. Habrá dos mesas servidas con espléndida y buen gusto por un acreditado cocinero, y las tarifas serán 18 y 28 reales, precios muy inferiores á los acostumbrados en otros establecimientos. También hay otras dos fondas: una próxima á los baños y la de la Plaza, y en varias casas particulares se admiten huéspedes á precios convencionales, de tal modo que, desde 8 hasta 28 reales pueden los señores bañistas proporcionarse una sana y abundante alimentación con arreglo á su fortuna, incluyendo cama, luz y asistencia.

Los niños menores de 10 años y los sirvientes á mitad de precio. La tarifa de aguas y baños, sumamente económica, no ha sufrido mas modificación que la indispensable al uso de los nuevos aparatos de hidroterapia.

En los espaciosos jardines que circundan el Establecimiento existe una fuente de agua ferruginosa-carbonatada, cuyo uso produce excelentes resultados en las enfermedades que reclaman el hierro y sus preparados.

**DOLORES DE MUELAS.**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la universal de París, donde alcanzó el único PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal, FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Burgos, Foronda, Barriocanal y Llera, Farmaceuticos.

**Banco vitalicio de Cataluña.—Compañía general de seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona.**

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos, 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año, y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años, pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay tambien la seccion de SEGUROS MUTUOS que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Juan José Arroyo y Ontoria, Delegado de dicho Banco en la provincia y Capital de Burgos.

**MANZANILLA DEL ALTO ARAGON.**

(FLOR PURA.)

Medicamento reconocido y usado con profusion como nervino, carminativo, estomacal y antiespasmódico en infusion teiforme despues de las comidas.

Precio del paquete 4 reales.

BURGOS.—Farmacia de Llera.

Para férias.—Negocio.—Cosmorama en venta.—Razon en el Café de Candela.



**TÉ PURGATIVO de CHAMBARD**

Este Té, unicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estomago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon. Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estomago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

En Madrid, Melchor García.—Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona y Sr. Barriocanal, en BURGOS.

**APARATOS**

HERNIARIOS DEL ORTOPEDISTA

D. SILVERIO ZULOAGA.

A los que padecen de hernias ó quebraduras; pueden acudir á la farmacia del Sr. Foronda, donde hallarán aparatos del nuevo sistema privilegiado y premiado, aprobado por la Real Academia y por la Matritense, como el mejor sistema y más sencillos aparatos. Recomendamos á los Señores médicos y á los que necesiten dichos aparatos del Sr. Zuloaga, acudir á la mencionada farmacia, á enterarse del sistema.

**LA PUREZA,**

FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA POR AGUA

Pasaje de la Flora, frente á la librería

de Rodriguez.

Los chocolates de esta Fábrica que han conseguido un éxito que no podía esperarse dado el poco tiempo que lleva establecida, llevan cubiertas de estaño para conservar el aroma y se halla de venta en mas de cincuenta establecimientos de la Capital y provincias; se mandan fuera sin contar el embalaje.

Se hacen tareas de encargo á razon de OCHO CENTIMOS DE PESETA LIBRA para particulares y á los establecimientos se hacen rebajas y se ponen en sus cajas con las marcas de los mismos.

En el mismo depósito hay un buen surtido de Thés, Cafés puros, molidos á presencia del comprador.

**Á LOS AFICIONADOS Á LA FOTOGRAFÍA.**

En la galería fotográfica de A. Casado, Calle de Lain-Calvo núm. 30; se venden dos máquinas muy útiles por especialidad para los aficionados, por poderse hacer con ellas desde un tamaño muy pequeño hasta la targeta americana, como así mismo grupos, vistas y reproducciones.

En esta casa se siguen haciendo 6 retratos por 6 rs. y 12 retratos *bijour* por una peseta.

Se dan lecciones de fotografía á precios económicos.

**Americana y guarniciones para limonera y lanza.**

Se venden. Espolon, 20, 2.º

**Contador de gas: Se vende Café del Iris.**

**DIGESTIONES ARTIFICIALES**  
**VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING**  
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS  
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION  
**20 años de éxito**  
contra las DIGESTIONES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMION, CONVALENCIAS LENTAS, VOMITOS...  
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6  
En provincia, en las principales boticas.

[Establecida en 1832.]

**ZARZAPARRILLA de Bristol.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**LA ECONOMÍA.**

FÁBRICA

Y ALMACEN DE CALZADO

DE



**HILARIO BUSTAMANTE,**

CALLE DEL CID, NÚMEROS, 7 Y 9

Completo surtido en calzado para Caballeros, Señoras y Niños, materiales superiores, construcción fuerte y elegante, precios enteramente baratos.

**PRECIOS CORRIENTES.**

	PARA CABALLERO.	PARA SEÑORA.	Rls.
Botas de montar, piel vaca	4 10	Saten, chanclo charol.	38
Id. mate, chanclo, doble suela	48	Mate, pala de idem.	38
Id. becerro, doble suela.	40	Cabra, chanclo charol.	38
Gran surtido en zapatos (lona)	26	Sagren, pala de idem.	38
		Cabra, pala de idem.	38
		Rusel, para verano.	30
		Zapatos de lona.	24

Gran surtido en calzado para niños, á precios muy baratos.

Cid, 7 y 9.—BURGOS.

**PLATA MENESES. METAL BLANCO.**

**GRAN FÁBRICA NACIONAL DE OBJETOS DE METAL BLANCO DE LEONCIO MENESES É HIJO,**

Doradores y proveedores de la Real Casa.

Sola y única que emplea el metal blanco puro, con exclusion del laton en objetos para Iglesia.

Metal blanco puro en candeleros, cruces de altar y parroquiales, atriles, sacras, cruces, cálices, custodias, etc., á los mismos precios que otras casas venden los amarillos plateados.

Fábrica: Despacho central:

Magallanes, 10.—MADRID. Príncipe, 7.—MADRID.

Representante en Burgos y su provincia, Agapi Ortega. Plaza Mayor, 52.—BURGOS. (946)

**Tintura sin igual para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su color primitivo.**

Esta Tintura sumamente higiénica, posee, ademas de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas, evita el empleo de toda pomada, siendo, por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Modo de Empleo para la Cabeza.—Despues de haber limpiado bien el pelo con agua de jabon y haberle quitado toda la grasa, y cuando está bien seco, se moja ligeramente una esponja ó un cepillo de dientes, y se pasa en el pelo, teniendo cuidado despues de frotarlo entre las manos, en todos sentidos para mojarle de un modo igual. Para el cuidado general de la cabeza, bastará pasar en él un peine fino cada quince dias y la tintura una vez cada 465 dias segun el color del pelo.

Es muy esencial no hacer uso de ninguna pomada ni aceite de ninguna clase.

Modo de Empleo para la Barba.—Por la mañana despues de haberse lavado, y bien secado la barba, se pone una pequeña cantidad de tintura dentro de la mano, y se frota bien la barba sin tener el menor cuidado de la cara, sobre la cual produce el efecto del mejor cold-cream. Basta pasar un trapo ligeramente húmedo, y limpiarse despues de haber pasado la tintura en la barba. Es conveniente ponerse un poco todos los dias, ó un dia si otro no, segun el color de la barba.

El número de veces que debe usarse para obtener el castaño claro es por lo regular cuatro mañanas; para el castaño oscuro, seis, y para el negro ocho.—Esta tintura se encuentra en la Peluquería de Velez-Frias, Espolon, 8, junto al arco Santa Maria.

DEPOSITO: En casa de las principales perfumerías y peluquerías de la Peninsula.

**Antigüedades.—Francisco de Goe-**

naga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, fierros labrados, libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

**Persianas las mejores que se conocen, se venden en el almacén de camas de hierro, Pasaje de la Flora.**

En este establecimiento se venden de 180 á 1.000 reales las máquinas de coser de los mejores sistemas, con los adelantos que últimamente se han inventado.

**Planchadoras: Se plancha á domicilio. Llana de Afuera, núm. 4, 4.º piso.**

Lucía Marin, ofrece al público su nuevo obrador, donde se confecciona toda clase de ropa blanca á precios arreglados.—Lain-Calvo, 31.—Se necesitan oficiales y aprendizas.

Cazadores.—Se vende un perro de siete meses legitimo Inglés, de puente. Calle de Santander, núm. 26, portería, daran razon.

**La Alicantina, almacén de vinos & aguardientes: llegó el vino legitimo de Valdepeñas.**